

EDICTO

Nº Edicto: 15617

Carátula: TOLOSA, MARIA ROSA S/ QUIEBRA - PEDIDO DE QUIEBRA

Número de Expediente: Recep.:VI-02178-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín: 6284

Texto del edicto:

La Dra. Karina Vanessa Kozaczuk, Jueza, quien desempeña funciones en Juzgado Civil, Comercial, Minería, y Familia Nº 9, San Antonio Oeste, Secretaría única a cargo de Dr. Fabio Daniel Gutiérrez, sito en calle Sarmiento 241, San Antonio, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de la fallida TOLOSA, MARIA ROSA, CUIT Nº 27-18225125-4, en los autos caratulados **TOLOSA, MARIA ROSA S/ QUIEBRA - PEDIDO DE QUIEBRA Nº VI-02178-C-2022**; designándose como síndico al Cr. Larrañaga Sebastián Antonio, CUIT Nº 20-24829814-7, Tel. 02920-410991, con domicilio en la calle Gallardo 181, Viedma, Río Negro y correo electrónico: Contadorsebalarra@gmail.com. Hágase saber a los acreedores que hasta el día **05/06/2024** como plazo máximo para que presenten su pedido de verificación ante el Síndico. Fíjese el día 05/08/2024 para que Sindicatura presente el Informe individual del Art. 35 LCQ y el día 16/09/2024 para que presente el Informe general Art. 39 LCQ. Fíjese vencimiento del plazo para hacer observaciones del Art. 40 LCQ, para el día 30/09/2024; plazo para formular observaciones a la fecha inicial de la cesación de pagos (Art. 117 L.C.Q) hasta el día 28/10/2024; vencimiento para dictado de resolución de Art. 117 LCQ: para el día 11/11/2024.-

Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

San Antonio Oeste, 02 de mayo del 2024.-